



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

CARGO



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

MAD: 3780283

Jaén, 19 de Abril del 2018.

OFICIO N°004- 2018-GR.CAJ/SGA /AAVM

Señores.

Dirección General del Servicio Nacional del Empleo

Lima.-

ASUNTO : *Subsanación de un Error de Tipeo*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez informar lo siguiente; que con fecha 06 de abril del 2018 el comité de proceso CAS 2018 designado mediante resolución N° 44-2018 –GR-CAJ-GSRJ hizo llegar a su despacho la convocatoria del proceso CAS N° 05-2018-GR.CAJ-GSRJ, SEGUNDA CONVOCATORIA. En el cual se ha producido un error involuntario de tipeo en la denominación de proceso, por lo que alcanzo el documento correspondiente, (FE DE ERRATAS) a fin de Proceder a subsanar dicho error.

Es propicia la ocasión para expresarle muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


CPC. ALDO A. VELA MONTENEGRO
PRESIDENTE DE LA COMISION CAS 2018



19-04-18



FE DE ERRATAS

Por error involuntario de tipeo se produjo otra denominación del proceso CAS que viene desarrollando la Gerencia Sub Regional Jaén

Modificar la denominación. PROCESO CAS N° 05-2018-GR.CAJ-GSRJ, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Por lo que debe decir. PROCESO CAS N° 07-2018-GR.CAJ-GSRJ, PRIMERA CONVOCATORIA